

XXIII Ayuntamiento de Mexicali, Baja California

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

Licitación Pública Municipal
No. AYTOMXL-OM-ADQ-06-20

“Adquisición de Vehículos para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California”

En la Ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las **10:18 horas del día 02 de Marzo del 2020**, se reunieron en la Sala de Juntas del Departamento de Recursos Materiales de la Oficialía Mayor, ubicada en el primer piso del edificio del Gobierno Municipal de Mexicali, sito en Calzada Independencia 998 del Centro Cívico de esta ciudad, los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del XXIII Ayuntamiento de Mexicali, Baja California, en adelante el “COMITÉ DE ADQUISICIONES” con la finalidad de llevar a cabo la **Junta de Aclaraciones** de la Licitación Pública Municipal No. AYTOMXL-OM-ADQ-06-20, relativo a la “Adquisición de Vehículos para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California”.

El Mtro. Felipe de Jesús Gamboa Valdés Jefe del Departamento de Recursos Materiales de la Oficialía Mayor en suplencia del Oficial Mayor del XXIII Ayuntamiento de Mexicali, B. C. y Presidente del “Comité de Adquisiciones” Lic. Juan José Pon Méndez según oficio de delegación de facultades número OM-0344/2020 de fecha 25 de febrero de 2020, que se anexa en copia a la presente acta, da la bienvenida a los asistentes procediendo a pasar la lista de asistencia que tuvieron bien a firmar los presentes, informando que se encuentran la mayoría de los miembros del Comité de Adquisiciones, en la persona de sus titulares o sus respectivos suplentes, de quienes se ha obtenido el oficio de designación respectivo que se anexa al expediente de la presente Licitación, por lo que existiendo Quórum Legal, los acuerdos que aquí se tomen serán válidos y legales, en términos del Artículo 11, 39 y 40 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California.

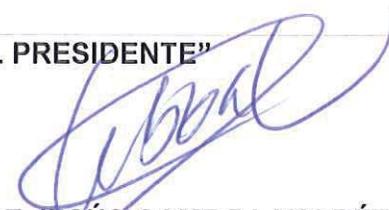
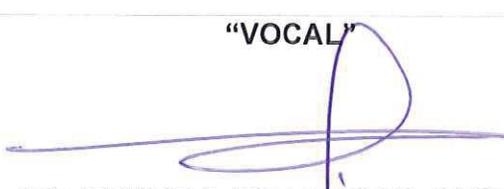
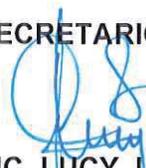
A continuación, se comunica a los presentes que se emitió Convocatoria No. 06 publicada el día **24 de Febrero del 2020**, en el diario de amplia circulación en el municipio denominado (La Voz de la Frontera) y en la página electrónica oficial del Ayuntamiento de Mexicali, así mismo que el plazo para la recepción de cuestionarios con relación a las dudas que pudieran surgir respecto a las bases de licitación, venció el día **28 de Febrero** del presente año a las **10:00**, habiéndose recibido en tiempo y forma de los posibles licitantes **dos (2)** cuestionarios conteniendo preguntas técnicas y/o administrativas sobre las bases de licitación, por lo que de conformidad con los puntos 5.1 y 6.1 de las bases de licitación y con fundamento en los artículos 38, 39 y 40 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California, con la presencia de los licitantes.

En términos de lo establecido por el artículo 32 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y el punto 6.3 de las Bases de Licitación, se solicita a los proveedores asistentes que exhiban copia de comprobante de pago de bases a efecto de que puedan formular preguntas durante el desarrollo de la presente junta.

A continuación, se da lectura a las notas aclaratorias formuladas por la convocante integradas en el Anexo 1 de esta acta, y a las respuestas de los cuestionarios recibidos en tiempo y forma, así como a las preguntas realizadas durante el desarrollo de la junta habiéndose formulado 7 preguntas.

No habiendo asuntos pendientes por desahogar y agotado lo que fue el orden del día el Presidente clausura el presente acto **siendo las 11:04 horas** del mismo día en que se actúa, agradeciendo a los miembros del "COMITÉ DE ADQUISICIONES" y a los licitantes, su participación.

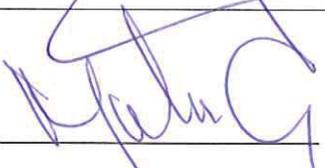
**"COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACION DE SERVICIOS DEL 23
AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA"**

<p align="center">"EL PRESIDENTE"</p>  <p>MTRO. FELIPE DE JESÚS GAMBOA VALDÉZ En representación del Oficial Mayor del XXIII Ayuntamiento de Mexicali, B.C.</p>	<p align="center">"VOCAL"</p>  <p>LIC. MAURO A. VILLARREAL PARTIDA En representación del Tesorero Municipal del XIII Ayuntamiento de Mexicali, B.C.</p>
<p align="center">"VOCAL"</p> <p>C. JOSÉ MANUEL MARTÍNEZ SALOMÓN Regidor Coordinador de la Comisión de Administración Pública del XXIII Ayuntamiento de Mexicali, B.C.</p>	<p align="center">"VOCAL"</p>  <p>C. ENEYDA ELVIRA ESPINOZA ÁLVAREZ Regidor Coordinador de la Comisión de Hacienda del XXIII Ayuntamiento de Mexicali, B.C.</p>
<p align="center">"VOCAL" ÓRGANO SOLICITANTE</p>  <p>LIC. GILBERTO KALYD TINOCO JIMÉNEZ En Representación del Director de Seguridad Pública Municipal del XXIII Ayuntamiento de Mexicali, B.C.</p>	<p align="center">"SECRETARIO TÉCNICO"</p>  <p>LIC. LUCY JANET SING En representación del jefe del Departamento de Recursos Materiales de Oficialía Mayor del XXIII Ayuntamiento de Mexicali, B.C.</p>

<p style="text-align: center;">"INVITADO"</p> <p style="text-align: center;">LIC. JOSE MANUEL MARTINEZ ARROYO En Representación del Síndico Procurador del XXIII Ayuntamiento de Mexicali. B.C.</p>	<p style="text-align: center;">"TESTIGO SOCIAL"</p> <p style="text-align: center;">C. CESAR TOVAR FALOMIR En Representación de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Mexicali, B.C.</p>
<p style="text-align: center;">"TESTIGO SOCIAL"</p> <p style="text-align: center;">C. FERMIN CERVANTES CORTÉS En Representación de la Cámara Nacional de la Industria de Transformación de Mexicali, B.C.</p>	



LICITANTES

Empresa: AUTOS PREMIER DE ORIENTE SA DE CV Representante: ABERO CATANO ANGULO	Firma 
Empresa: AUTOMOTORES FRONTERA SCCC Representante: CP. CARLOS ROBERTO COYA ENCINAS	Firma 
Empresa: Representante:	Firma _____

ANEXO 1

Lectura de Notas Aclaratorias de acuerdo al punto 5.1 de las bases de la Licitación Pública Municipal No. AYTOMXL-OM-ADQ-06-20 respecto a la Adquisición de Vehículos para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California.

NOTAS ACLARATORIAS DE LAS BASES DE LICITACIÓN:

NOTA ACLARATORIA No. 01.-BASES DE LICITACIÓN: D) PRESENTACIÓN DE LAS PROPOSICIONES,

Dice:

15. LUGAR Y PLAZO PARA LA PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES:

Las proposiciones deberán ser recibidas por "La Convocante" en el Departamento de Recursos Materiales, ubicado en el Primer Piso del Edificio del Palacio Municipal, con dirección en Calzada Independencia No. 998, Centro Cívico, en Mexicali, Baja California, a más tardar a las 10:00 horas del día 13 de Marzo del 2020, así mismo se podrán entregar las proposiciones de forma anticipada al Acto de presentación y apertura de proposiciones en el Departamento de Recursos Materiales de la Oficialía Mayor, ubicado en el primer piso del Edificio del Palacio Municipal, en el domicilio en cita.

Debe Decir:

15. LUGAR Y PLAZO PARA LA PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES:

Las proposiciones deberán ser recibidas por "La Convocante" en el Departamento de Recursos Materiales, ubicado en el Primer Piso del Edificio del Palacio Municipal, con dirección en Calzada Independencia No. 998, Centro Cívico, en Mexicali, Baja California, a más tardar a las 10:00 horas del día 09 de Marzo del 2020, así mismo se podrán entregar las proposiciones de forma anticipada al Acto de presentación y apertura de proposiciones en el Departamento de Recursos Materiales de la Oficialía Mayor, ubicado en el primer piso del Edificio del Palacio Municipal, en el domicilio en cita.



NOTA ACLARATORIA No. 02.-BASES DE LICITACIÓN D) PRESENTACION DE LAS PROPOSICIONES,

Dice:

18.1 "El Comité de Adquisiciones" iniciará el acto de recepción de proposiciones y apertura de propuestas técnicas, a las **10:00am del día 13 de Marzo del 2020** en el Departamento de Recursos Materiales de Oficialía Mayor, ubicado en el primer piso del Edificio del Palacio Municipal, en Calzada Independencia No. 998, Centro Cívico, en Mexicali, Baja California.

Debe Decir:

18.1"El Comité de Adquisiciones" iniciará el acto de recepción de proposiciones y apertura de propuestas técnicas, a las **10:00 am del día 09 de Marzo del 2020** en el Departamento de Recursos Materiales de Oficialía Mayor, ubicado en el primer piso del Edificio del Palacio Municipal, en Calzada Independencia No. 998, Centro Cívico, en Mexicali, Baja California.

NOTA ACLARATORIA No. 03.-BASES DE LICITACIÓN, ANEXO 1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, SE INCREMENTA EL PAQUETE 5 PARA CONSIDERARSE EN LA PROPUESTA DE LICITACIÓN.

PAQUETE 5.- DIRECCION DE PROTECCION AL AMBIENTE
SUBPARTIDA 1
CANTIDAD DE VEHICULOS 3

Especificaciones del solicitante

Vehículo Sedan (4 puertas)

- MOTOR 4 CILINDROS 1.6 LITROS CON 106 HP @5,600RPM
- TRASMISION ESTANDAR
- AIRE ACONDICIONADO
- DIRECCION ASISTIDA ELECTRICAMENTE TIPO MC PHERSON
- SUSPENSION TRASERA CON EJE SUMERGIDO
- FRENOS DELANTEROS DE DISCO, FRENOS TRASEROS DE TAMBOR, INMOVILIZADOR ELECTRONICO
- RADIO AM/FM
- KIT BASICO DE HERRAMIENTAS Y LLANTA DE REFACCION
- TOMA CORRIENTE DE 12 VOLTS
- FAROS DE HALOGENO, LLANTAS 165/70R14" CON RINES DE ACERO DE 14" Y COPAS

- COLOR BLANCO

**GARANTIAS DEL PROVEEDOR
DEBERA TENER 3 AÑOS MINIMO DE GARANTIA O 60,000 KILOMETROS**

NOTA ACLARATORIA No. 04.-BASES DE LICITACION, ANEXO 2 PROPUESTA TÉCNICA, DEBIDO AL INCREMENTO DEL PAQUETE 5 EN EL ANEXO 1, SE INCREMENTA DE IGUAL FORMA EL ANEXO 2:

PARTIDA VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRE

PAQUETE 5

SUBPARTIDA	CONCEPTO Y DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	GARANTIA
1			

NOTA ACLARATORIA No. 05.-BASES DE LICITACIÓN, ANEXO 7 CATALOGO DE CONCEPTOS, DEBIDO AL INCREMENTO DEL PAQUETE 5 EN EL ANEXO 1 SE MODIFICA EL ANEXO 7:

PAQUETE:

5

SUBPARTIDA	DESCRIPCION DE LOS BIENES	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO UNITARIO CON LETRA	MONTO TOTAL
1	VEHICULO SEDAN 4 PUERTAS		3			
Sub-Total sin IVA						
El porcentaje que se trasladará de I.V.A. es del:						
Moneda:						

Se recomienda que la cantidad de vehículos se consideren en la columna "CANTIDAD" de todos los paquetes (ya que se encuentran en la columna UNIDAD DE MEDIDA).

NOTA ACLARATORIA No. 06.-BASES DE LICITACIÓN, ANEXO 8 PROPUESTA ECONÓMICA:

DICE:

UNA VEZ EXAMINADAS LAS INSTRUCCIONES DE COTIZACIÓN Y LAS ESPECIFICACIONES, INCLUYENDO SUS MODIFICACIONES, POR MEDIO DE LA PRESENTE LOS SUSCRITOS OFRECEMOS PARA LA "ADQUISICIÓN DE VEHICULOS PARA EL GOBIERNO MUNICIPAL DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA" INCLUIDOS EN EL CATÁLOGO DE CONCEPTOS PARA LA SUBPARTIDA UNICA SEGÚN LO SIGUIENTE:

DEBE DECIR:

UNA VEZ EXAMINADAS LAS INSTRUCCIONES DE COTIZACIÓN Y LAS ESPECIFICACIONES, INCLUYENDO SUS MODIFICACIONES, POR MEDIO DE LA PRESENTE LOS SUSCRITOS OFRECEMOS PARA LA "ADQUISICIÓN DE VEHICULOS PARA EL GOBIERNO MUNICIPAL DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA" INCLUIDOS EN EL CATÁLOGO DE CONCEPTOS PARA EL PAQUETE ____ (CON LETRA) SEGÚN LO SIGUIENTE:

-SE RECOMIENDA UTILIZAR UN FORMATO POR CADA PAQUETE EN QUE PARTICIPE-

NOTA ACLARATORIA No. 07.-BASES DE LICITACIÓN, ANEXO 1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, PAQUETE 1 / DESARROLLO RURAL Y DELEGACIONES, SUBPARTIDA 2:

DICE:

VEHICULO TIPO PICKUP 4 PUERTAS

➤ MOTOR 4 CILINDROS 12.5 LTS 166HP 6,000RPM

DEBE DECIR:

VEHICULO TIPO PICKUP 4 PUERTAS

➤ MOTOR 4 CILINDROS 2.5 LTS 166HP 6,000RPM

NOTA ACLARATORIA No. 08.-BASES DE LICITACIÓN, 22. DICTAMEN Y FALLO ECONÓMICO DE LA LICITACIÓN:

DICE:

22.1 El Fallo de la Licitación se dará a conocer a **las 13:00 horas del día 18 de Marzo del 2020**, en el departamento de Recursos Materiales de Oficialía Mayor, ubicado en el primer piso del Edificio del Palacio Municipal, ubicada en Calzada Independencia No. 998, Centro Cívico, en Mexicali, Baja California.

DEBE DECIR:

22.1 El Fallo de la Licitación se dará a conocer a **las 12:30 horas del día 18 de Marzo del 2020**, en el departamento de Recursos Materiales de Oficialía Mayor, ubicado en el primer piso del Edificio del Palacio Municipal, ubicada en Calzada Independencia No. 998, Centro Cívico, en Mexicali, Baja California.

NOTA ACLARATORIA No. 09.-BASES DE LICITACIÓN, EN EL PAQUETE 3 DEL ANEXO 1 "SEGURIDAD PUBLICA":

DICE:

TRANSMISION MANUAL DE 5 VELOCIDADES.

DEBE DECIR:

TRANSMISION AUTOMATICA.

CUESTIONARIOS

PROVEEDOR: AUTOMOTORES FRONTERA, S.A. DE C.V.

1.- NOS PUEDEN POR FAVOR INDICAR QUE AÑO-MODELO NOS ACEPTARIAN LA ENTREGA DE LAS UNIDADES??

RESPUESTA: 2020

2.- NOS ACEPTARIAN OTRO COLOR CLARO A ENTREGAR EN LAS UNIDADES ¿? PLATA, GRIS, BROWNISH

RESPUESTA: SI, PLATA, UNICAMENTE PARA SUBPARTIDAS DE SINDICATURA, Y PLATA, GRIS PARA SUBPARTIDAS DE DESARROLLO RURAL Y DELEGACIONES, EN LOS DEMAS PAQUETES SUJETARSE A LO QUE ESTABLECEN LAS BASES DE LICITACION.

3.-EN EL PAQUETE 2 / SINDICATURA SUBPARTIDA No.1 SOLICITAN VEHICULO TIPO SEDAN CON SISTEMA DE FRENOS DELANTEROS DE DISCO Y FRENOS TRASEROS DE TAMBOR CON **SISTEMA ABS** “.

PREGUNTA: NOS ACEPTAN NUESTRO VEHICULO NISSAN MARCH ACTIVE TM AC MODELO 2020, CON SISTEMA DE FRENOS DELANTEROS DE DISCO Y FRENOS TRASEROS DE TAMBOR SIN SISTEMA ABS EN LAS 4 RUEDAS.

RESPUESTA:NO SE ACEPTA, SUJETARSE A LO QUE ESTABLECEN LAS BASES DE LICITACION.

4.- EN EL PAQUETE NO. 3/ SEGURIDAD PUBLICA SUBPARTIDA UNICA, SOLICITAMOS NOS ACEPTEN NUESTRA UNIDAD NISSAN VERSA DRIVE TM DH AC MODELO 2020 CON LAS SIGUIENTES CARACTERISTICAS:

MOTOR 4 CILINDROS 1.6 LTS 106HP DE POTENCIA
TRANSMISION MANUAL DE 5 VELOCIDADES.
AIRE ACONDICIONADO MANUAL
BOLSAS DE AIRE FRONTALES “CONDUCTOR Y PASAJERO “
SISTEMA DE FRENOS ABS EN LAS 4 RUEDAS
INTERIORES EN TELA, UNIDAD EN COLOR BLANCO.
PANTAYA DE 7” TOUCH A COLOR
ENTRADA USB, AUX. Y SISTEMA DE MANOS LIBRES BLUETOOTH
CONECTIVIDAD ANDROIDE AUTO Y CAR PLAY
TANQUE DE COMBUSTIBLE DE 41 LITROS
RENDIMIENTO DE COMBUSTIBLE DE 17.2 KM/LITRO
ALARMA A CONTROL REMOTO CON INMOVILIZADOR
LLANTAS 185/65R15 CON RINES DE ACERO CON COPAS
LLANTA DE REFACCION, CAPACIDAD DE CAJUELA DE 460 LITROS.
FAVOR DE ACEPTAR.

RESPUESTA: NO SE ACEPTA, SUJETARSE A LO QUE ESTABLECEN LAS BASES DE LICITACION.

5.- EN EL PAQUETE 4 / TESORERIA SUBPARTIDA UNICA, SOLICITAN VEHICULO TIPO
H.B. 4 PUERTAS.

PREGUNTA: NOS PERMITE LE DEPENDENCIA SOLICITANTE OFRECERLES NUESTRA UNIDAD NISSAN MARCH SENSE TA AC MODELO 2020 CON LAS SIGUIENTES CARACTERISTICAS:

MOTOR 4 CILINDROS 1.6 LTS 106HP DE POTENCIA
TORQUE DE 105LBS-PIE@4,000RPM
TRANSMISION AUTOMATICA DE 4 VELOCIDADES Y OVERDRIVE
AIRE ACONDICIONADO MANUAL
INTERIORES EN TELA, DIRECCION ELECTRONICA ASISTIDA
FRENOS DELANTEROS DE DISCO Y TRASEROS DE TAMBOR
CON SISTEMA ABS EN LAS 4 RUEDAS.
BOLSAS DE AIRE FRONTALES "CONDUCTOR Y PASEJERO "
SEGUROS ELECTRICOS, CRISTALES MANUALES
LLANTAS 185/65R14" CON RINES DE ACERO Y COPAS
LLANTA DE REFACCION, KIT BASICO DE HERRAMIENTAS
LIMPIA PARABRISAS DELANTERO
MANIJAS Y ESPEJOS EXTERIORES AL COLOR DE LA CARROCERIA
DEFENSAS AL COLOR DE LA CARROCERIA
SISTEMA DE AUDIO AMFM/CDISC/AUX/ Y 4 BOCINAS
SISTEMA DE MANOS LIBRES BLUETOOTH.
TANQUE DE COMBUSTIBLE DE 41 LITROS
RENDIMIENTO DE COMBUSTIBLE DE 17.2 KMS/LITRO.
UNIDAD EN COLOR BLANCO
DISPONIBILIDAD DE ENTREGA INMEDIATA.
FAVOR DE ACEPTAR.



RESPUESTA:NO SE ACEPTA LA PROPUESTA, SUJETARSE A LO QUE ESTABLECEN LAS BASES DE LICITACION.

PREGUNTA: En el paquete 3 sub partida única de Seguridad Publica, se aceptaría el modelo VERSA SENSE CVT año 2020 con las siguientes especificaciones:

Motor 4 cilindros 1.6 LTS. 112 HPD 6,300 RPM
Transmisión automática cxt rendimiento 24.64 lts.
Sistema de frenos disco/tambor con sistema ABS
y EBD, Bolsa de aire frontales para conducto y pasajeros
pantalla de 7" touch a color entrada USB, auxiliar y Bluetooth
conectividad Android y carplay color blanco.



RESPUESTA: SE ACEPTA LA PROPUESTA DEL LICITANTE POR PARTE DE LA DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA.

PROVEEDOR: AUTOPRODUCTOS BAJA, S.A. DE C.V.

1. Referente a la partida No. 1. Aceptarían nuestro sedan Motor 1.6L, 110 Caballos de fuerza, suspensión trasera de eje de torsión. Contando cabalmente con el resto de las características solicitadas.

RESPUESTA: SI SE ACEPTA.

2. Referente a la partida No. 2. Aceptaría nuestro Pick up, 2.4L, con 126 Caballos de fuerza, Dirección electro asistida, Aire acondicionado manual con purificador de aire, rin de aluminio 16", Llantas 245/70/R16 111s, Tanque de combustible de 75 Litros, Capacidad de carga de 1,065 Kg. Favor de aceptar.

RESPUESTA: SI SE ACEPTA.



3. Referente al Paquete 2/Sindicatura, sub partida 1, 5 Vehículos: aceptarían nuestro sedan Neón 1.4L Manual, con 95 Caballos de fuerza, tanque de combustible de 45 litros, cumpliendo con el resto de las características solicitadas. Favor de aceptar.

RESPUESTA: SI, SE ACEPTA.

4. Referente al Paquete 2/Sindicatura, sub partida 2, 1 Vehículo: Aceptarían nuestro sedan Motor 1.6L, 110 caballos de fuerza, suspensión trasera de eje de torsión, Tanque de combustible de 45 Litros, Llanta de refacción compacta. Contando cabalmente con el resto de las características solicitadas.

RESPUESTA:SI, SE ACEPTA.

5. Referente al Paquete 3 / Seguridad Pública, partida Única: Aceptarían nuestro sedan Dodge Attitude, Motor 1.2L, potencia 76 caballos de fuerza, 3 cilindros con doble árbol de levas, con un rendimiento de 1200 Kilómetros por tanque de combustible, Tanque de combustible de 42 litros. Cumpliendo con el resto de las características solicitadas.

RESPUESTA: SUJETARSE A LO QUE ESTABLECEN LAS BASES DE LICITACION.

6. Plazo de entrega: Aceptarían un plazo de entrega de 30 días como mínimo, ya que 10 días por lo general se piden cuando son compras directas y las agencias ya tienen la seguridad de la compra.

RESPUESTA: SUJETARSE A LO QUE ESTABLECEN LAS BASES DE LICITACIÓN

CUESTIONARIOS DURANTE LA JUNTA DE ACLARACIONES.

EMPRESA: AUTOS PREMIER DE ORIENTE, S.A. DE C.V.

PREGUNTA: Sobre el ANEXO 7 ¿Se incluye costo del seguro?

RESPUESTA: No se deberá incluir el costo de seguro con daños a terceros

PREGUNTA: Sobre el ANEXO 8 ¿A qué se refiere con garantía de cumplimiento?

RESPUESTA: se deberá sujetarse a lo establecido en bases de licitación.

¿Cuánto es la cantidad y como se expide?

RESPUESTA: se deberá sujetarse a lo establecido en bases de licitación.

¿Cómo calcular el UMA? (Fianza)

RESPUESTA: se deberá sujetarse a lo establecido en bases de licitación.

¿Es con base al valor de la compra?

RESPUESTA: se deberá sujetarse a lo establecido en bases de licitación.

PREGUNTA: ¿Hay algún inconveniente con que las unidades sean color plata en el paquete 4?

RESPUESTA: se acepta su propuesta en color plata para el paquete 4.

PREGUNTA: ¿Todas las empresas se sujetarán a las condiciones en la garantía de las unidades?

RESPUESTA: todos los licitantes deberán sujetarse a lo establecido en bases de licitación.

ANEXO



OFICIALIA MAYOR
OFICINA TITULAR
OM-0344/2020

Mexicali, Baja California, a 25 de febrero 2020.

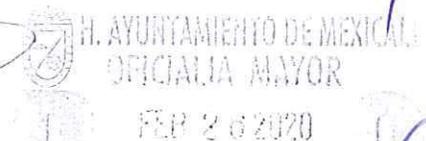
FELIPE DE JESÚS GAMBOA VALDEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES
XXIII AYUNTAMIENTO DE MEXICALI
P R E S E N T E.-

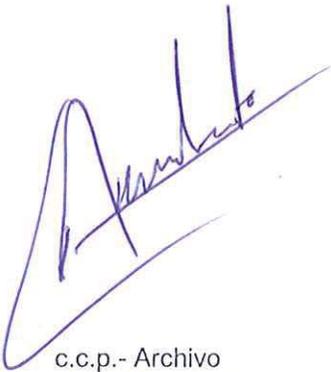
Con fundamento en el Artículo 22 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, artículos 19 y 20 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y el artículo 11 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California, mediante el presente tengo a bien autorizar a usted para que en mi representación, presida el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Ayuntamiento de Mexicali, con las facultades inherentes a dicho cargo, lo anterior tomando en cuenta que es una facultad delegable y no se contrapone con la naturaleza de lo establecido para la Sesiones del procedimiento de la Adjudicación de la Licitación Pública Estatal número AYTOMXL-OM-ADQ-06-20 para la adjudicación del contrato para la "Adquisición de Vehículos para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California"

Sin otro particular por el momento, se despide.

ATENTAMENTE


JUAN JOSE PON-MENDEZ
OFICIAL MAYOR DEL XXIII
AYUNTAMIENTO DE MEXICALI


H. AYUNTAMIENTO DE MEXICALI
OFICIALIA MAYOR
FEB 26 2020


c.c.p.- Archivo
JJPM/MABV/tdnj



GOBIERNO
DE MEXICALI







Contacto: J. P. Gamboa
Tel: 755 1650
Colonia Independencia
938, Cra. Circunval. P. 21000
Mexicali, Baja California

Mexicali, Baja California, a 24 de febrero de 2020
No. Oficio: JRM / 334 / 20
ASUNTO: Designación de Suplencia.

LUCY JANET SING
COORDINADORA DE ADQUISICIONES Y ALMACENES
DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES
DE OFICIALÍA MAYOR DEL XXIII AYUNTAMIENTO

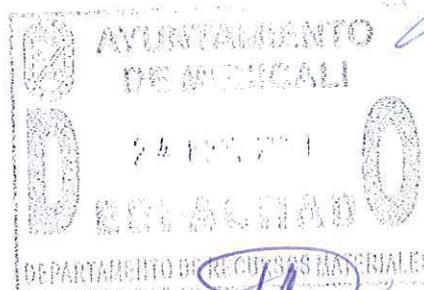
Con fundamento en el artículo 22 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, artículos 19 y 20 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y el artículo 11 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California, mediante el presente tengo a bien autorizar a usted para que asista en mi nombre y representación como Secretario Técnico del "Comité de Adquisiciones" con las facultades inherentes a dicho cargo a partir de la fecha y hasta el término del XXIII Ayuntamiento de Mexicali, lo anterior tomando en cuenta que es una facultad delegable y no se contrapone con la naturaleza de lo establecido.

Sin otro particular por el momento, se despide.

ATENTAMENTE


FELIPE DE JESUS GAMBOA VALDEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES
DE OFICIALIA MAYOR DEL XXIII AYUNTAMIENTO

C.C.P.- Archivo



SOLICITO QUE LOS ACEPTEN EN LA PARCELA
PAQUETE 3

VERSA SENSE CVT 2020
MOTOR 4 CIL. 1.4 LITROS 118HP @ 5300 RPM
TRANSMISION AUTOMATICA CVT
RENDIMIENTO 24.4 LITROS
SISTEMA DE FRENO DISCO/TAMBOR
CON SISTEMA ABS/ Y EBD
BOLSAS DE AIRE FRONTALES PARA
CONDUCTOR Y PASAJEROS
PANTALLA DE 7" TOUCH A COLOR
ENTRADA USB, AUX, BLUETOOTH
CONECTIVIDAD ANDROIDE AUTO Y CAR PLAY
COLOR BLANCO.

CP CARLOS RUBEN COTI ENCINAS
~~ASESOR~~ VENTAS - FLOTILLAS - GOBIERNO
MOTOCICLETAS FRONTERA SANDECU
TEL 550 50 00 EXT. 144



* Anexo 7

(¿se incluye costo del seguro?)

R= No se incluye el Seguro de Responsabilización a Terceros.

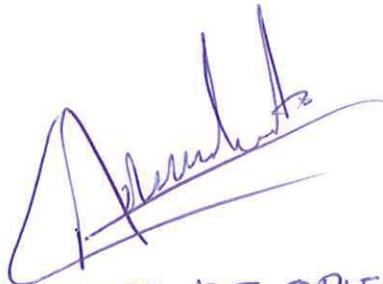
* Anexo 8

(¿A que se refiere con garantía de cumplimiento? ¿cuanto es la cantidad, y cómo se expide?)

¿cómo calcular el UMA? (Fianza)

- ¿es con base al valor de la compra?

* ¿Hay algún inconveniente con que las unidades sean color plata?



AUTOS PREMIER DE ORIENTE SA. DE CV.

HYUNDAI PREMIER MX

Alberto Cataño Angulo
Representante Legal
(686 104 2430)

